![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Jesús Sesma. Incremento al precio de las gasolinas
* Carolina Viggiano. Información a través de las redes sociales
* Senador del PRD llama a gobernadores y a Mancera fijar posición sobre gasolinas
* EPN encabeza este lunes el acuerdo para el fortalecimiento económico
* Por ‘gasolinazo’, no tendría que haber alza a precios del transporte público: Meade
* José Reyes Baeza. Impacto por el incremento al precio de las gasolinas

**09 de enero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/01/2017**

**HORA: 06: 48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Jesús Sesma. Incremento al precio de las gasolinas**

**Jesús Sesma, colaborador:** Las decisiones que valiente y responsablemente ha tomado el presidente de la República sobre el precio de la gasolina pueden resultar impopulares y molestas para la mayoría de nosotros, pero en realidad son más que necesarias para seguir manteniendo nuestra estabilidad económica y los apoyos para los mexicanos más pobres.

Hay muchos que quieren encontrar culpables, pero el aumento principal es producto de los incrementos del precio del petróleo.

Además, la propia reforma energética ya plateaba la apertura del mercado de las gasolinas, lo cual significa que el precio puede subir y puede bajar, dependiendo de la competencia que, afortunadamente, se comenzará a dar en este sector en el presente año.

Por otro lado, el precio de la gasolina estaba subsidiado por nuestro gobierno con -aproximadamente- 200 mil millones de pesos al año, lo cual provocaba un impacto muy negativo en las finanzas públicas del país.

Según los expertos, este subsidio beneficiaba solamente al 10 por ciento de la población que son los que cuentan con mayores ingresos económicos, es decir, le sirve quienes menos lo requieren e impiden destinar esos recursos a cuestiones más importantes y necesarias como los programas sociales que benefician y ayudan a las familias más necesitadas.

Tan solo para tener una idea de lo que significan esos 200 mil millones de pesos, dicha cantidad equivale a lo que nuestro país invierte en materia de seguridad, el doble de lo que dedicamos al programa Prospera, que otorga apoyos a educación, salud y alimentación a casi siete millones de familias y a cien veces más de lo que cuesta abastecer de leche a las 10 millones de niñas y niños más pobres de todo México.

La eliminación del subsidio a la gasolina también provocará una reducción del uso del automóvil y en consecuencia, menos contaminación ambiental, ello sin dejar de mencionar que el impuesto que se recauda le servirá mucho a los estados porque le permitirá contar con más recursos para cubrir las necesidades de la población, como invertir en transporte público de calidad y menos contaminante, entre otras cosas.

A nadie le gusta pagar más por lo que consume, pero la solución tampoco está en la violencia. Una de las cosas que necesitamos para mejorar la condición económica del país es la inversión extranjera y esto no llegará si no contamos con estabilidad, seguridad y paz social.

Espero sus comentarios en mi Twitter, @ChuchoSesmaPVEM; y en mi Facebook, que es mi nombre, **Jesús Sesma. Duración: 02’ 30” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/01/17**

**HORA: 5:50**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Carolina Viggiano. Información a través de las redes sociales**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El comentario de la licenciada **Carolina Viggiano** en este espacio.

**Carolina Viggiano, colaboradora**: Buenos días, **Oscar Mario.**

Puede ser inútil o arriesgado tratar de entrar al terreno de la razón cuando reina la emoción, con una predisposición hostil de las redes sociales a todo lo que sea información institucional.

La peor tragedia de México es que lo que menos tiene la mayoría de su clase política es, precisamente eso, clase.

La ola de populismo en muchos casos ha llevado a gobernar a ignorantes y responsables y cobardes, a quienes lo único que les importa es arrancar el aplauso fácil y prefieren tomar una decisión populista o incluso patear el bote para que le truene el cuete en la mano al que le sigue.

Hemos llegado al punto en el que, precisamente, quienes crearon el escenario actual, hoy son los que lucran con el descontento social, quienes bloquearon la reforma energética por muchos años, que hubiera permitido la inversión privada que hoy nos daría mayor producción de gasolina nacional.

La historia en el mundo nos ha demostrado en reiteradas ocasiones que el populismo invariablemente cobra su factura.

México pasó como país productor de petróleo del séptimo lugar en 2011 al doceavo en el 2016.

Desde hace años importamos más de la mitad de la gasolina que consumimos, sólo que actualmente lo hacemos a un costo muy alto, pues el petróleo subió y el dólar también, aunado a que nuestro consumos también se ha incrementado considerablemente, pues pasamos de 173 millones de litros diarios en promedio durante el periodo 2007-2012 a 190 millones de litros diarios en el 2016.

Esto significa que somos el cuarto país con mayor consumo per cápita, el duodécimo consumidor de petróleo en el mundo y el segundo en América Latina detrás de Brasil. **Duración 2´41´´, ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/2017**

**HORA: 07:06**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Senador del PRD llama a gobernadores y a Mancera fijar posición sobre gasolinas**

El coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa Huerta**, señaló que los gobernadores y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, deberán fijar una posición respecto al ajuste del precio de la gasolina, en la reunión que mañana tendrá la Conago con el titular de Hacienda, **José Antonio Meade.**

En un comunicado, consideró que existen alternativas para analizar esta decisión, lo cual podría ser con una iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos de este año y presentarla al Congreso para evaluar la liberalización en los precios de combustibles.

En tanto, el coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, informó que los legisladores de esta bancada instalarán módulos de atención ciudadana para dar información sobre el alza a los precios de los combustibles.

En un comunicado, indicó que los legisladores panistas recorren los diferentes distritos del país para recoger las opiniones de los consumidores por el ajuste al precio de las gasolinas.

A su vez, el asambleísta **José Manuel Delgadillo** señaló que el gobierno federal debe hacer un esfuerzo y disminuir el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a los combustibles.

El legislador local exhortó a diversas autoridades federales, a buscar soluciones para que el ajuste al precio de los combustibles y recursos energéticos no perjudiquen a los ciudadanos.

Mientras los alcaldes de Acción Nacional cuestionaron el alza a las gasolinas y rechazaron los actos vandálicos que han derivado en saqueos y robos en distintos estados de la República, y que han afectados a comerciantes y prestadores de servicios.

El presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), **Enrique Vargas del Villar,** dijo que todas las manifestaciones y protestas pacíficas son válidas, "pero rechazamos abiertamente la violencia y el vandalismo en todo momento".

Por ello exigió investigar los llamados a realizar saqueos a través de las redes sociales, y "los responsables deben ser juzgados de inmediato por crear psicosis en la población". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/012017**

**HORA: 07:09 AM**

**NOTICIERO: Agenda Pública**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 4 TV**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**El PAN dijo que urge corregir la Reforma Fiscal impulsada por el PRI para revertir precio en las gasolinas**

**Mario Campos, conductor:** A través de un comunicado, el Partido Acción Nacional dijo que para revertir el aumento a las gasolinas urge corregir la Reforma Fiscal impulsada por el PRI -así dicen los panistas-.

El presidente nacional del PAN señaló que la solución es replantear los impuestos de forma responsable, recordó que por cada litro de gasolina con un costo de 16 pesos en promedio, los mexicanos pagamos seis pesos de impuestos.

Destacó que este gobierno ha contado con mayores ingresos que los anteriores.

Usted sabe que se generó además esta polémica entre PAN y el Gobierno Federal en parte por la postura del Gobierno Federal en la que el Presidente dice: "Esto se debe también a lo que hicieron administraciones pasadas en el subsidio que se pagó entre otras elementos que se han puesto sobre la mesa".

Y bueno, ahora responden los panistas: "Los priistas también ya dijeron postura y rechazan el oportunismo político que plantea reducir el impuesto especial sobre producción y servicios porque -dijo- es irresponsable y dañaría la economía mexicana".

A través de un comunicado su presidente Enrique Ochoa Reza recordó que el PAN y el PRD avalaron en el Congreso este impuesto, el IEPS, la Ley de Ingresos y la liberalización del precio de las gasolinas.

Dijo que reducir el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios provocaría un recorte al gasto de 125 mil millones de pesos o si no se recortan los gastos, un aumento de impuestos en prejuicio de todos los mexicanos. **Duración 1’ 22” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**EPN encabeza este lunes el acuerdo para el fortalecimiento económico**

Este lunes, el presidente **Enrique Peña Nieto,** encabezará el Acuerdo para el fortalecimiento económico y la protección de la economía familiar, cuyo objetivo es enfrentar las condiciones internacionales complejas.

El evento tendrá lugar el salón **Adolfo López Mateos** en la residencia oficial de Los Pinos.

Entre lo destacable del documento, está el compromiso del sector empresarial del país de no realizar aumentos indiscriminados en bienes y servicios.

Además, se habla de un “decreto de repatriación de capitales”.

Asimismo, se estable la reducción de 10 por ciento en los sueldos de los servidores públicos de mando superior.

NoticiasMVS tuvo acceso al borrador del documento, que a continuación se transcribe:

Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar

El Gobierno de la República y las organizaciones empresariales, sindicales y de productores del campo, en el contexto de condiciones internacionales adversas e inciertas, y conscientes de la importancia de atender en un marco de diálogo y de respeto la problemática derivada del incremento internacional de los precios de los combustibles y de una compleja coyuntura internacional y nacional, coincidimos en la importancia de avanzar en todas aquellas medidas que contribuyan a la estabilidad económica y social del país, la inversión, el empleo, el ingreso y el bienestar de las familias mexicanas. Después de un ejercicio de consenso hemos arribado a los siguientes acuerdos:

PROTEGER LA ECONOMÍA FAMILIAR

Las organizaciones empresariales, sindicales, y de productores del campo y el Gobierno de la República realizarán las acciones necesarias a efecto de evitar que se observe un incremento injustificado en los precios de los productos de la canasta básica.

El sector empresarial, asume el compromiso de no incurrir en un incremento indiscriminado de precios de bienes y servicios, evitando repercusiones injustificadas o fenómenos de especulación, particularmente en el caso de los productos que forman parte de la canasta básica.

Los sectores laboral y del campo, permanecerán atentos y vigilantes, a efecto de detectar y denunciar aquellos casos de abuso o incumplimientos a este compromiso.

El sector gubernamental, se compromete a:

Impulsar las acciones que permitan mantener la estabilidad de los precios de la canasta básica, así como vigilar y sancionar cualquier abuso en los términos de ley.

Modernizar el transporte público y facilitar la movilidad urbana.

Mejorar las condiciones de crédito a través de la Banca de Desarrollo.

Emprender las medidas que fomenten la inclusión laboral de los grupos vulnerables.

Realizar una campaña de información y facilitación para la entrega de recursos del sistema de ahorro para el retiro a adultos de más de 65 años que no lo hayan recibido y que tengan ese derecho.

Reforzar acciones en favor de la libre competencia.

Los factores de la producción se comprometen a seguir impulsando la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo.

FOMENTAR LAS INVERSIONES Y EL EMPLEO

El presente Acuerdo tiene también como objetivo principal impulsar los proyectos de inversión programados para 2017 y 2018, y fomentar nuevas inversiones en nuestra economía manteniendo la creación de empleos, el crecimiento económico y la competitividad. En este sentido, los sectores empresarial, sindical y del campo se comprometen a privilegiar la productividad como medio para impulsar el crecimiento, el desarrollo, la competitividad y la mejora de los ingresos de los trabajadores del país. Para ello:

Se impulsará la inversión y el empleo por parte del Gobierno Federal a través de la Banca de Desarrollo, el Fondo Nacional de Infraestructura y las Asociaciones Público Privadas, así como con nuevos estímulos y procesos de simplificación que permitan más inversión, particularmente en favor de pequeñas y medianas empresas.

Un Decreto que fomente la repatriación de capitales mantenidos en el extranjero.

La implementación de las reformas estructurales que elevan la competencia y la inversión en sectores clave de la economía.

PRESERVAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA

El tercer eje del presente Acuerdo busca preservar la estabilidad económica que tanto trabajo y esfuerzo nos ha costado construir y que permitirá impulsar la dinámica de todos los sectores sin deteriorar la posición fiscal del país, por lo que se habrá de:

Garantizar un creciente superávit primario, reduciendo el endeudamiento del Gobierno Federal.

Refrendar el esfuerzo permanente por preservar la estabilidad económica que el Gobierno Federal ha construido en los últimos años mediante un buen balance de política fiscal, política monetaria, sistema financiero y reformas estructurales que se complementen con medidas de transparencia y combate a la corrupción.

El Gobierno de la República ejercerá el presupuesto de manera clara, transparente y austera, cuidando en todo momento el gasto social. Se impulsará la plataforma de transparencia presupuestaria, incluyendo información sobre contrataciones gubernamentales.

Adicionalmente a los ajustes aprobados por el Poder Legislativo, el Gobierno de la República establecerá otras medidas de austeridad, incluyendo reducir en 10% la partida de sueldos y salarios de servidores públicos de mando superior de dependencias federales, sin que estas medidas afecten los programas sociales.

Se exhorta a los otros Poderes de la Federación, a los Organismos Autónomos, así como a los Gobiernos Locales, para que adopten medidas similares.

PRESERVAR Y FORTALECER LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y EL ESTADO DE DERECHO

Los firmantes rechazamos cualquier medio ilegal para expresar malestar y reprobamos los actos de violencia, rapiña y vandalismo que afectan los derechos de terceros.

El Gobierno de la República, en coordinación con los Gobiernos Estatales y Municipales, fortalecerán las medidas que tengan por objeto inhibir y sancionar hechos delictivos que atenten contra la integridad física de las personas y la propiedad pública o privada y la formalidad.

Se fortalecerá el Estado de Derecho para combatir la corrupción y aumentar la transparencia.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A los acuerdos aquí establecidos, así como a su impacto, se les dará seguimiento a través del Comité Nacional de Productividad, en donde participan representantes del gobierno, de los empresarios, de los trabajadores, productores del campo y de la academia.

Así pues, el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar habrá de ser la hoja de ruta que nos permita mantener y ampliar la fortaleza de nuestro mercado interno contribuyendo a superar el panorama que tenemos frente a nosotros.

Los retos económicos para nuestro país no son menores, pero tampoco las oportunidades de avanzar con pasos firmes en el compromiso de transformar a

México. Estamos conscientes de la magnitud del desafío pero más aún de nuestro potencial para superarlo.

El Acuerdo habrá de responder a la complejidad de nuestros tiempos, impulsando con toda determinación los proyectos que modernicen a nuestro país, salvaguarden el patrimonio de sus familias y faciliten su desarrollo.

Los que hoy suscribimos este instrumento, refrendamos nuestra convicción de que nuestro país requiere que las y los mexicanos enfrentemos unidos los desafíos que le imponen las condiciones actuales. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/012017**

**HORA: 08:30 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Por ‘gasolinazo’, no tendría que haber alza a precios del transporte público: Meade**

El secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade** señaló que la liberación de los precios de las gasolinas no debe generar ningún impacto en el costo del pasaje de transporte público.

En entrevista con **Pascal Beltrán del Río** para Imagen Radio, el titular de Hacienda explicó que el sector transportista cuenta con estímulos y compensaciones para deducir la inversión de combustibles.

“No hay ninguna razón para que el transporte público subiera, ya que el pago del combustible es deducible, atomizado por toda la población que lo está usando”, explicó sobre el impacto del ‘gasolinazo’ en el sector transportista.

Explicó que el Gobierno Federal cuenta con diversos programas para apoyar al gasto del sector transportista en sus modalidades de carga y de traslado de pasajeros.

“Son tres programas de apoyo que existen, y que habrán de fortalecerse, el de transporte público y de carga, que no sólo el combustible es deducible, sino que se les permite que acrediten el importe del valor sobre la renta”, refirió.

**Meade Kuribreña** apuntó que, México enfrenta un momento de ‘consolidación’, ante un entorno económico mundial que se ha tornado volátil y que, por tanto, ha provocado incertidumbre financiera, lo cual reiteró que es resultado de una serie de factores exteriores.

Ante tal panorama, enfatizó que el compromiso del Gobierno Federal es determinante brindar certeza económica y también, trabajar con la reducción del endeudamiento interno.

“Esto que estamos viendo, son transformaciones que estaban pendientes de manera histórica, eso dificulta las finanzas públicas, se está corrigiendo, es lo importante. Estamos en un esfuerzo de consolidación, habremos de lograrlo”, indicó el titular de la SHCP.

“Estamos en un espacio de consolidación, estamos en un momento donde tenemos que empezar a retraernos, mejorar el superávit y reducir el tamaño de la deuda”, expuso.

Anticipándose al anuncio que ofrecerá el Presidente **Enrique Peña Nieto** en torno a la implementación de medidas para proteger a la economía nacional, el encargado de la política hacendaria explicó que con dichas acciones se busca generar estabilidad y certeza laboral en el país.

“Es un programa que habrá de anunciar el Presidente, amplio, recoge elementos de acciones que apoyan directo a los bienes y consumos importantes para la mayor parte de la población, es un programa que busca generar certeza y estabilidad para el establecimiento de empleos, para mantener la inversión, para que juntos todos los sectores hiciéramos esfuerzos”, comentó. **rg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/2017**

**HORA: 07:51**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Doce empresas transportistas perderán permiso por bloqueos: SCT**

El secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, aseveró que a 12, entre empresas y permisionarios, ya se les notificó el retiro del permiso de circulación tras bloquear vías de comunicaciones federales "y no hay marcha atrás".

En entrevista para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, dijo que en el caso de Manzanillo, se analiza impedir que vuelvan a tener algún contrato de movimiento de mercancías y de carga.

Precisó que entre las empresas que perderán sus permisos son la Asociación de Transportistas de Manzanillo, Autotransporte Nuevo Mundo S.A de C.V., y tres permisionarios **José María Gallardo y Marisela Rodríguez Zermeño**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/2017**

**HORA: 06: 40 AM**

**NOTICIERO: Formula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**José Reyes Baeza. Impacto por el incremento al precio de las gasolinas**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Y ahora de viva voz **José Reyes Baeza**, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el ISSSTE, gracias por estar con nosotros.

Director, el ISSSTE es una de las instituciones con mayor presencia en todos sentidos en el país, ¿de qué manera el incremento en los precios de la gasolina afectan al instituto su operación, que es fundamental para decenas de miles de mexicanos y por qué desde el punto de vista del Gobierno Federal era necesaria esta medida? Director, buen día.

**José Reyes Baeza (JRB), director general del ISSSTE:** **Ricardo**, buenos días, muchas gracias por el espacio, por la oportunidad.

Mira la institución este año tendrá un presupuesto 263 mil millones de pesos solamente de pensión, el gasto pensionario será cerca de 190 mil millones de pesos; hago esta referencia porque sólo el subsidio de la gasolina anual hubiera sido en el 2017 de 200 mil millones de pesos, es decir, el subsidio a la gasolina representaba prácticamente las pensiones de un millón de trabajadores del Gobierno de la República o del magisterio nacional, de ese tamaño es el subsidio de la gasolina.

El ISSSTE ha tenido la posibilidad de tener un respaldo presupuestal anual para tener el soporte de gasto pensionario, para buscar el soporte del gasto médico que oscila en los 50 mil millones de pesos entre lo que es la parte operativa interna y cotidiana de la institución, por supuesto tiene un impacto en la parte de logística y demás, pero estará enteramente respaldado a partir de este presupuesto autorizado para el año 2017.

Entonces el incremento en el costo o la eliminación del subsidio a las gasolinas es una medida impopular, difícil, pero finalmente era necesaria porque no se podía mantener un precio que no corresponde a la realidad; la mayor parte de los combustibles en este país, más del 53, 54 por ciento son importados, la gasolina se cotiza en dólares y al incrementar el precio del dólar necesariamente incrementa el precio del combustible.

Digo, verdaderamente es una medida muy impopular, pero es una medida responsable y necesaria por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Finalmente esto permitirá tener un impacto en el siguiente, en éste y los siguientes años, pero finalmente tener la garantía de respaldar presupuestalmente el gasto social y el gasto médico en los siguientes años.

RR: A propósito de impactos que estás mencionando, hoy se anuncia que el presidente Enrique Peña Nieto va a dar a reconocer una nueva estrategia, un acuerdo, un pacto con diferentes sectores del país para disminuir o tratar de coadyuvar, de apoyar a quienes más se vean afectados por estas medidas. ¿Qué cabe esperar de este anuncio del Gobierno Federal al más alto nivel este mediodía en Los Pinos?

JRB: Mira, finalmente lo más importante del acuerdo, entre otras cosas, que tiene que ver con la parte de canasta básica y transporte, no sé, todo lo más relevante, yo te quiero decir que la parte de salud lo que el señor Presidente ha dicho: están respaldados todos los programas en el gasto social y en particular en el gastos de seguridad social y en el gasto de salud.

Tratándose del ISSSTE, del Instituto Mexicano del Seguro Social y el resto de las instituciones, el gasto social y el gasto de salud está enteramente respaldado para el año 2017 y los años por venir.

Estas medidas inteligentes, responsables, difíciles de tomar, pero finalmente permiten que en una visión de largo plazo se dé garantía y certeza plena a los millones de mexicanos que están incorporados en las asociaciones de seguridad social para mantener y para tener un gasto, un servicio eficaz, oportuno, pertinente para ellos y su familia. Entonces en el marco de estos acuerdos está implícito, o se incorpora el compromiso irrestricto de mantener a salvo e intocable los recursos para seguridad social.

**RR:** Hablando de recursos, me sugiere siempre, con lo que me contestas, nuevas preguntas, director. Una de las quejas o de los motivos de la irritación social que estamos viviendo es sin duda el gasto del gobierno, ¿ha habido en este sentido algún esfuerzo importante ahí en el ISSSTE para ser más eficientes?

**JRB:** **Ricardo,** el año pasado solamente tuvimos en el marco de la política de ajuste y de ahorro de astringencia presupuestal que dictó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a partir de la instrucción del señor presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de que fuera más eficientes en la administración del gasto público. Tuvimos ajustes por cerca de cinco mil millones de pesos, particularmente en la parte operativa interna de la institución.

Esto no es privativo del ISSSTE, ha sido una medida que ha alcanzado a todas las instituciones y dependencias de la administración central y de la administración pública federal, precisamente para poner el ejemplo desde dentro de la propia administración. Estas medidas de ahorro continuarán precisamente para hacer más eficiente la administración interna de las instituciones y poder destinar más recursos al gasto social.

**RR:** ¿Algo más que quieras puntualizar sobre las perspectivas y los desafíos que nos plantea este 2017 que comienza, director?

**JRB:** Vamos a seguir haciendo de la institución una institución no solamente moderna, una institución que responda a las expectativas de los derechohabientes, casi 13 millones de derechohabientes en el ISSSTE, sino también la instrucción que tenemos es hacer de la institución una más humana, más digna, una institución que responda con la oportunidad y con la calidez a los derechohabientes de la propia institución.

**RR:** **José Reyes Baeza**, director general del ISSSTE, gracias por estar con nosotros esta mañana. Este espacio se queda abierto, estamos en contacto, ¿eh?

**JRB:** Un abrazo, **Ricardo**, muchas gracias.

**RR**: Que pases buen día. **Duración: 07’ 01” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/17**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Bullying fuera de control**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Gracias **Oscar Mario,** muy buenos días, me da mucho gusto saludarte. El bullying es un fenómeno mundial, pero en el caso de México, que es el que finalmente nos interesa, es un problema que está fuera de control y en crecimiento.

De acuerdo con el informe Violencia de Género de la Educación Básica en México, elaborado por la Secretaría de Educación Pública y la Unicef, vea qué dato: el 90 por ciento de los alumnos han sufrido alguna agresión por parte de sus compañeros, el 90 por ciento, nueve de cada diez. Otros estudios revelan que el 44 por ciento de niños y niñas afirman haber sufrido bullying alguna vez, es decir, uno de cada dos.

El patio, los pasillos y los baños; son los lugares de mayor frecuencia para el ejercicio del bullying. En primaria los principales tipos de maltrato son: del 41 por ciento verbal, el 23 por ciento físico, el 13 por ciento psicológico, el 11 por ciento de los casos son robo y daños a las pertenencias de los alumnos. **Duración 1´09´´, ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Rocío Nahle. Propuesta de Periodo Extraordinario para modificar Ley de Ingresos
* Comisión Bicameral de Seguridad Nacional hará observaciones sobre seguridad interior
* Roberto Gil Zuarth. El Congreso no subió los impuestos a la gasolina
* Senado incrementa en 151 mdp gastos en asesores
* PAN pide a Segob información sobre casinos
* Continúa trabajo coordinado para sancionar actos vandálicos. Osorio Chong
* Inteligencia y diálogo prevalecerán en relación con EEUU: Videgaray
* Miguel Mancera. No hay ningún incremento autorizado al transporte público

**09 de enero 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/01/2017**

**HORA: 08: 30 PM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Rocío Nahle. Propuesta de Periodo Extraordinario para modificar Ley de Ingresos**

En entrevista vía telefónica **Rocío Nahle**, coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados comentó que la semana pasada la Comisión Permanente presentó un punto de acuerdo para pedir un Periodo Extraordinario y que con ello se pudiera modificar la Ley de Ingresos o la Ley del IEPS para revertir el gasolinazo.

Puntualizó que para febrero la Secretaría de Hacienda publicó que vienen otros dos aumentos a la gasolina, antes de la liberalización total y que el PRI, PVEM, PT, PANAL rechazaron el punto de acuerdo, de facto, se declararon en favor del gasolinazo.

Explicó que Morena había propuesto un programa de austeridad en la Ley de Ingresos, propusimos recortes al gasto corriente, al gasto superfluo y que se tuviera una distribución más equitativa y un ahorro sustancial al año pasado se proponía en casi 400 mil millones de pesos y éste año cerca de 300 mil.

Puntualizó que hoy se e un desbalance económico, crisis económica, con un gasto *corriente excesivo, con una mala administración y por ende llega el gasolinazo. "No es por el precio internacional del petróleo, también esta mentira que nos están diciendo, que porque el precio internacional del petróleo está alto, el precio está bajo”.*

Dijo que en la Ley de Egresos, no hay un solo renglón que diga subsidio para la gasolina. **Duración: 16’ 45” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Comisión Bicameral de Seguridad Nacional hará observaciones sobre seguridad interior**

La Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión buscará participar en el proceso de intervención de la Federación en municipios con problemas severos de inseguridad, informó su presidente, el diputado federal del PRD, **Waldo Fernández.**

En el marco de la discusión en materia de seguridad interior y regulación del papel de las Fuerzas Armadas, el congresista señaló que se deben reforzar los controles de los poderes Legislativo y el Judicial, a fin de evitar irregularidades en esos procedimientos.

*“Que participe observando el proceso. Cuando un gobierno estatal o municipal le solicite a la Federación, o cuando la Federación a través del Ejecutivo Federal determine intervenir en algún lugar, que nosotros participemos revisando el proceso e incluso se pueda solicitar hasta una opinión al Poder Judicial para revisar que no haya acciones de inconstitucionalidad en esta actuación. De esa manera las Fuerzas Armadas van a salir fortalecidas porque los tres poderes de la Unión van a estar vigilantes del proceso que se está realizando”,* apuntó el legislador.

**Fernández González** refrendó que Comisión Bicameral trabaja en una serie de observaciones a plantear en el marco de la discusión sobre seguridad interior y Fuerzas Armadas, que en los próximos días será retomada en el ámbito legislativo.

Apuntó que el propósito es regular del modo más adecuado la intervención del Ejército y la Marina en municipios y localidades donde los cuerpos policíacos no tengan la capacidad suficiente o bien, hayan sido infiltrados por el crimen organizado y requieran una participación directa del Ejecutivo Federal.

Señaló que también se propondrá establecer en los artículos transitorios de la ley de seguridad interior, un plazo para que las Fuerzas Armadas regresen a los cuarteles, a fin de obligar a los estados y municipios a asumir su responsabilidad y obligaciones en cuanto a la capacitación y profesionalización de los cuerpos policíacos, así como garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Consideró que los gobernadores han incurrido en faltas y omisiones, al no trabajar en la adecuación de sus respectivas corporaciones, a sabiendas de que marinos y militares se están encargando de esas tareas.

Muchos mandatarios estatales, reclamó, se han dedicado a las cámaras y al “glamour” de las declaraciones, pero han declinado a sus obligaciones al dejar la seguridad en manos de las Fuerzas Armadas.

“*Y muchos de esos gobernante simple y sencillamente no le quieren entrar al tema de la seguridad, no construyen policías ni instituciones sólidas y quieren entonces que el Ejército, las Fuerzas Armadas se subroguen en la responsabilidad, y pasar la responsabilidad a ellos. Y esto genera desgastes para las fuerzas armadas y al ciudadano le genera una falsa idea, como si fuera responsabilidad de las Fuerzas Armadas manejar el tema de la inseguridad, cuando eso corresponde a los cuerpos estatales y municipales”,* atajó el legislador perredista. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/2017**

**HORA: 07: 35 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Roberto Gil Zuarth. El Congreso no subió los impuestos a la gasolina**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Hoy lo quiero invitar en "El Universal" a que lea al senador **Roberto Gil Zuarth**, que escribe al respecto de este tema y que escribe pues con una gran conocimiento de la causa al respecto de los costos de la gasolina y los costos de bajar el IEPS; **Roberto Gil Zuarth,** senador, muy buenos días, gracias por tomarme la comunicación.

**Roberto Gil Zuarth (RGZ), senador del PAN**: Al contrario, **Luis**, muchísimas gracias por la oportunidad, te mando un fuerte abrazo, deseándote un gran año.

**LC:** Gracias, **Roberto**, igualmente, ojalá que estás no sean las cabañuelas de año, pero todo apunta que vamos para allá, unos nueve primeros días muy complicados. Oye, a diferencia del presidente de tu partido, a diferencia de **Ricardo Anaya,** a diferencia de **Marko Cortés** en la Cámara Baja, tú dices, *"no podemos eliminar el IEPS así nada más porque sí, no podemos bajar los impuestos a la gasolina nada más porque sí*", por más populista que se escuche y por más políticamente incorrecto que te escuches diciendo, *"pensemos por un momento lo que vamos a hacer*". Cuéntanos más, **Roberto.**

**RGZ:** Es que el Congreso no subió los impuestos, es lo primero que hay que decir, es absolutamente falso que el Congreso hubiera tomado la determinación de elevar los impuestos que se le aplican a la gasolina. En el artículo al que haces referencia explico que no es lo que sucedió, lo que pasa es que se liberalizan los precios, se acercan a los precios de mercado, y en consecuencia tienen un aumento los costos que tenemos que pagar, que pagamos los mexicanos, por llevar la gasolina desde donde se refina, de donde se importa, hasta la manguera de la estación gasolinera.

El impuesto no se modificó, lo que se modificó es la forma en que funciona el mercado de los energéticos, si específicamente del mercado de las gasolinas pasamos de un monopolio, hacia un mercado escasamente competitivo. Hace 30 años teníamos las mismas terminales de almacenamiento que hoy tenemos, son 70 terminales de almacenamiento, a partir de las cuales se distribuye la gasolina. Lo que estamos pagando los mexicanos son un conjunto de ineficiencias que nos ha heredado Pemex y que hoy hacen que nos cueste más caro recibir la gasolina en la Ciudad de México, Hidalgo o en el Estado de México que, por ejemplo, recibirla en Veracruz, que está más cerca del puerto de entrada.

Lo que yo digo es que más que preocuparnos por la estructura fiscal que no se modificó, lo que tenemos que empezar a hacer es reducir los costos logísticos de transporte, almacenamiento alrededor de la cadena productiva de la gasolina, y es ahí donde tenemos que empezar a poner los acentos. Este año, los costos todavía los decide la autoridad, el año que entra, cuando se liberalice plenamente el mercado, se va a decidir por cada distribuidor o por cada oferente, hoy todavía lo decide la autoridad.

Nadie ha discutido con transparencia cuál es la estructura de costos que la autoridad tomó en consideración, porque hay unas zonas del país donde, por ejemplo, la Magna se vende alrededor de 12 pesos y en otros lugares se vende en alrededor de 16. Y es justamente donde tenemos que empezar a construir algunas de las soluciones, más que la solución fácil de decir, "reduzcamos el impuesto" o deshagámonos de 280 mil millones de pesos y sin decir claramente de dónde vamos a sacar ese dinero o de dónde vamos a recortar o de dónde vamos a sacrificar ingresos.

Pero parto de la premisa de que no modificó el Congreso la estructura fiscal de los combustibles, sigue siendo exactamente la misma, lo que está pasando son otras cosas. Creo que tenemos que aprovechar la circunstancia para ir mucho más a fondo.

El Gobierno en este momento no tiene ninguna legitimidad, no tenemos, hay que decirlo, mejor dicho, en plural, para trasladarles cargas a los ciudadanos, ¿por qué? Porque hemos abusado, tenemos altos dispendios, muchos privilegios, gastos que no debieran ser. Tenemos que hacer una reducción importante de esos privilegios como condición necesaria para poderle plantear a los ciudadanos una reconstrucción, una reestructuración total del sistema fiscal, ahí es donde está la nuez del caso.

Hoy dependemos de la recaudación de gasolinas, hoy dependemos de parches fiscales precisamente porque no le hemos entrado al fondo de la discusión y el fondo de la discusión es un acuerdo fiscal que toque ingresos, que toque gastos, que toque las responsabilidades locales en materia de recaudación.

El 16 por ciento de los ingresos locales son recaudación propia, viven de la Federación; tenemos que empezar a construir una nueva institucionalidad fiscal que toque claramente ingresos, gasto, deuda, que es un problema estructural enorme y, por supuesto, los incentivos al crecimiento.

LC: Es que es un tema de galimatías, es un desastre, un verdadero... Perdona la expresión, Roberto, pero sí es un verdadero despapaye.

Estaba viendo en Facebook, se hizo viral un video, ahorita lo posteamos en nuestras redes, en donde hay un experto que compara cuánto tiempo de horas hombre se tardaría en surtir una gasolinería en Colorado, en Estados Unidos, y lo compara con una mexicana.

En Colorado tardan tres horas, o sea, porque hay tubos de distribución, hay canales, hay tecnología, allá no llegan "Los Zetas" y asaltan el tanque de la gasolina...

**RGZ**: Tienen ductos, en lugar de...

**LC:** Tienen ductos, todo es seguro; son tres horas contra 240 horas de lo que se tardaría, por ejemplo, en algún lugar en el centro del país, ¿no? Y ante todas estas cosas pues nos planteamos el escenario de que hay un verdadero desajuste en muchos, muchos sectores: en seguridad, en temas fiscales, etcétera, etcétera.

Lo que te quisiera preguntar es... Tú dices de entrada "el IEPS no es una solución, no podemos simplemente bajar y quitar los impuestos, eso sería contraproducente", ustedes mismos no subieron los impuestos; pero hay otro tema que también se impone, el tema, por ejemplo, de la refinería. Hay seis refinerías en el país contra una cantidad muchísimo más grande en Estados Unidos, 150 tengo entendido, y comienza el tema de decir "¿es que no deberíamos nosotros de tener más refinerías si somos un país petrolero, no debería ser más barata la gasolina?" y se vuelve a tocar el tema de las refinerías, ¿qué opinas al respecto?

**RGZ:** No necesariamente un país debe apostarle a construir refinerías si hay otras alternativas más baratas. En algunos otros países se han apostado a construir refinerías, les ha salido muy caro; son inversiones muy caras.

Un poco la lógica de la reforme energética, Luis, es que la construcción de refinerías en territorio nacional fuese también una parte importante de la estructura de producción que estuviera en manos de particulares, que fueran los particulares los que hicieran un esfuerzo de inversión por la refinería. Eso viene hacia adelante, el incentivo que tiene la reforma energética es precisamente a que quien quiera vender gasolinas en nuestro país agarre su dinero, invierta en refinerías y esas refinerías sirvan para producir en nuestro país o bien, que alguien le apueste a traer gasolina de otro país, de otro mercado.

De eso se trata un poco la Reforma Energética; no necesariamente el Estado debe tener a su cargo la construcción de refinerías, lo que tiene que hacer es crear las condiciones para que exista gasolina a condiciones competitivas en nuestro país se refine en México o venga de algún otro mercado, lo que sea más barato, lo que sea mucho más competitivo.

Pero aquí el problema de fondo está, **Luis**, en lo que acabas de decir con respecto a Estados Unidos; el problema que estamos pagando los mexicanos, lo que estamos pagando los mexicanos en esa subida repentina que tuvo el precio de la gasolina son un conjunto de ineficiencias estructurales. Costos como, por ejemplo, lo que tardaríamos en horas hombre de llevar gasolina de un lado a otro o el hecho de que la gasolina en nuestro país se transporta por ruedas en lugar de por ductos; es más caro, es más contaminante...

**LC:** Más peligroso.

**RGZ:** Es mucho más lento.

El hecho, por ejemplo, que tengamos 12 mil estaciones de servicios en el país, ya veníamos viendo, ya veníamos preparando, mejor dicho, ya teníamos frente a nosotros el horizonte de la liberalización de las gasolinas y dejamos de hacer, me refiero al Gobierno, dejó de hacer una serie de cosas importantes de cara a la transición.

Hoy lo que está pasando es que ese conjunto de costos se le están trasladando al consumidor, hay diferenciales entre los precios de gasolina de casi cuatro pesos, ¿por qué? Porque son costos.

Donde hay que entrar a discutir es por qué sale tan caro en este país llevar desde el puerto de refinación o el puerto de importación a una estación de servicio una molécula de gasolina. Si empezamos a revisar la estructura de costos, creo que vamos a poder encontrar márgenes para reducir el precio de la gasolina sin tener que regresarnos a ese mal diseño de política pública de subsidiar la gasolina.

El subsidio de la gasolina, Luis, es una política regresiva, favorece a los que más consumen gasolina, es muy cara en términos de finanzas públicas, nos cuesta mucho dinero y además es contaminante, es contraria a las nuevas tendencias de sustitución de energías limpias.

**LC:** Sin la intención de necesariamente amarrar navajas, **Roberto Gil Zuarth**, tu partido y los miembros de la Cámara baja están proponiendo otra cosa. Ahí **Javier** **Bolaños** propone otra cosa, **Marko Cortés** propone otra cosa, el mismo **Anaya** está proponiendo otra cosa, como que se están yendo al aplauso fácil por el voto sencillo.

**RGZ:** Justo esa es la intención del texto, es poner en perspectiva una serie de consideraciones sobre hacia dónde tendríamos que apostar nuestras posiciones. Creo que lo que debiéramos de empezar a hacer como país es aprovechar la circunstancia, a tomar la indignación social como un catalizador de cambio y específicamente ponernos a construir un nuevo acuerdo fiscal para que en nuestro país todos tengamos responsabilidades frente al Estado, pero también el Estado tenga responsabilidades de gastar bien el recurso, los recursos que con mucho esfuerzo aportan los mexicanos a la Hacienda pública.

**LC**: Muchísimas gracias, **Roberto Gil Zuarth**, finalmente...

**RGZ**: Al contrario, **Luis**, gracias.

**LC:** En un rato más estará presentándose este acuerdo para el fortalecimiento económico entre **Enrique Peña Nieto**, entre el Gobierno Federal y algunos productores.

Nos filtraron pues parte del borrador de lo que se discutía, al menos hasta ayer a las 12:00 del día. Hay cosas que nos llaman la atención, por ahí el compromiso de no incrementar los precios, que algunos productores han considerado que más bien va a ser un vedado control de precios, inclusive hasta el tema de la repatriación de capitales. Ya veremos ahí a la 1:00 qué habrá.

**RGZ:** Lo de repatriación me imagino que serán incentivos para que regresen capitales que están en otras...

**LC:** Sí, claro.

**RGZ:** En otras naciones. Por ejemplo, hay modelos de repatriación con bajos impuestos, una suerte como de tregua para regresar dinero a nuestro país. Creo que eso puede ser relativamente interesante, hay que ver qué más, qué más, qué más dicen.

¿Pero sabes qué? Escuchándote hoy en la mañana, revelando el posible contenido de este acuerdo, me suena como al pacto de estabilidad de precios de Miguel de la Madrid, ¿no te parece una cosa así? Como "vamos a ponernos todos de acuerdo para que no nos vaya tan mal", ¿no?

**LC**: Ojalá, ojalá que tenga un resultado...

**RGZ:** Ojalá que el Gobierno se anime ya a abrir la discusión sobre una nueva legalidad fiscal, un acuerdo fiscal, una reforma fiscal integral y porque todos los aspectos son importantes y podamos ya dejar de (inaudible) país fiscalmente hablando y encontremos una solución de fondo.

**LC:** **Roberto Gil Zuarth**, senador de la República, gracias por tomar la comunicación.

**RGZ:** Siempre te aprecio mucho la oportunidad, **Luis.**

**LC**: Buenos días, un abrazo. **Duración: 11’ 47” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**Senado incrementa en 151 mdp gastos en asesores**

Pese al llamado de austeridad y a realizar el recorte presupuestal para enfrentar el panorama económico actual de México y el mundo, se dio a conocer que el Senado de la República incrementó en 151.6 millones de pesos su gasto en asesores.

De acuerdo al informe del ejercicio presupuestal de enero-septiembre, el Senado registró un aumento para asesores al pasar de 595 millones de pesos en septiembre de 2015 a 746.65 millones en el mismo mes de 2016.

Dicho gasto se realiza pese a contar con el Instituto Belisario Domínguez, una entidad especializada en realizar investigaciones y estudios de agenda legislativa, por lo que se señala una duplicidad de pagos.

Además, el reporte de gasto del Senado, dado a conocer por Reforma, detalla que en sólo 12 meses, la Cámara alta incorporó a su nómina 546 nuevos asesores para al servicio de senadores, comisiones y órganos de gobierno.

El Senado de la República, en lo general, destinó más de 234 millones de pesos adicionales para el pago de su nómina, incluyendo el destinado a los asesores, por lo que el gasto en personal pasó de mil 848.11 millones en septiembre de 2015 a más de 2 mil 82 millones de pesos en el mismo mes pero de 2016.

Cabe destacar que los senadores mantuvieron sin incremento sus dietas, pero el número de servidores públicos de mando se incrementó de 409 a 422. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PAN pide a Segob información sobre casinos**

La Secretaría de Gobernación (Segob) debe entregar al Senado de la República un informe sobre la situación en que se encuentran los casinos existentes en el país, a fin de conocer cuántos operan, cuántos tiene permiso y cuántas solicitudes para abrir ese tipo de establecimientos se han presentado, demandó el senador del Partido Acción Nacional (PAN**), José María Martínez.**

El congresista externó su preocupación por la falta de datos estadísticos sobre el número de casinos que operan en el país.

“*Es preocupante que hasta el momento no se cuente con un marco jurídico que permita regular esta actividad de interés económico y social, y no se tenga la certeza de cuántos establecimientos operan, así como de los permisos otorgados para instalar casinos”,* dijo.

**Martínez Martínez** señaló que de acuerdo a la información que se conoce hasta el momento, en las principales ciudades de la República, hay al menos 100 mil terminales de juego instaladas en 434 establecimientos de los 798 autorizados por la Dirección General Adjunta de Juegos y Sorteos de Gobernación.

Esos datos indican que en el país podrían abrirse al menos 364 casinos más, ya que de acuerdo a Segob cuentan con autorización, ello sin contar con los negocios de ese tipo que operan de manera irregular, con amparos o “clandestinamente”.

El panista consideró que la normatividad en la materia es insuficiente, los casinos operan en medio de “un paraíso jurídico” que ha permitido la proliferación de esa actividad.

Lamentó que las autoridades federales a las que el tema debería ocupar les tenga “sin cuidado”, ello, en referencia a las secretarías de Gobernación, Hacienda, Seguridad

Pública, Salud, Educación, así como a los poderes Legislativo y Judicial.

Tras referir en particular a la empresa española Codere, que cuenta con permisos para operar casinos en México, el legislador insistió en que los vacíos legales en la materia han propiciado que los inversionistas nacionales y extranjeros apelen al amparo para mantener en marcha esos negocios. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/2017**

**HORA: 12: 52 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Continúa trabajo coordinado para sancionar actos vandálicos. Osorio Chong**

Los tres órdenes de Gobierno seguirán trabajando en coordinación para poner fin a los actos que vulneren los derechos de terceros, afirmó el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, luego de los actos vandálicos que se registraron la semana pasada en diferentes puntos del país.

Informó que a través de la Subsecretaría de Gobierno, ha mantenido estrecha comunicación con las autoridades locales para dar seguimiento puntual y tomar las medidas necesarias a fin de sancionar los hechos y prevenir que se repitan.

*“En democracia se vale disentir, se vale expresar desacuerdos, pero jamás dañando la integridad y el patrimonio de personas, familias y empresas de todo el país”,* dijo en el Inicio de Operación del Nuevo Número de Emergencias 911 y Lanzamiento de la Aplicación Móvil 911 en la Ciudad de México.

Por ello refrendó que se usará *“el diálogo, el acuerdo, para resolver caso a caso, para escuchar los diferentes puntos de vista de la sociedad, y construir -a partir de la buena política- mejores circunstancias para el país”,* donde se privilegie la unidad para resolver los problemas que enfrenta el país. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Inteligencia y diálogo prevalecerán en relación con EEUU: Videgaray**

Ante el cambio de gobierno en Estados Unidos, México actuará con dignidad e inteligencia abriendo las puertas del diálogo para abordar los diferentes temas de la relación bilateral, afirmó **Luis Videgaray Caso**, secretario de Relaciones Exteriores.

Al inaugurar la 28 reunión con embajadores y cónsules 2017, indicó que ante el reto que presenta la dinámica política del país vecino, México actuará como lo ha hecho a lo largo de su historia diplomática: con dignidad e inteligencia, abriendo las puertas del dialogo y de la negociación para defender los intereses de México y los mexicanos.

El funcionario federal afirmó que nuestro país negociará con el nuevo gobierno estadunidense, encabezado por **Donald Trump**, con gran seguridad, con inteligencia y sentido práctico, “negociaremos los distintos temas de la relación bilateral con realismo y ambición”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/2017**

**HORA: 07: 55 AM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Miguel Mancera. No hay ningún incremento autorizado al transporte público**

**Leonardo Curzio (LC), conductor:** Me enlazo ahora con el jefe de Gobierno de la capital, el doctor **Mancera**. Doctor, buenos días y feliz año.

**Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno de la Ciudad de México:** Feliz año, ¿cómo estás? Qué gusto saludarte y saludar a toda tu audiencia.

**LC:** Bien. Estará usted contento porque recibió el premio este internacional por la mejor iniciativa del año en materia de movilidad.

MAM: Bueno, la verdad es que es un aliciente para la Ciudad de México, primero, porque este evento que se realizó aquí, el FIA Awards, es la primera vez que se realiza en la Ciudad de México. Era un evento que prácticamente estaba siempre en países como Panamá y algunos otros que habían sido sede, pero nunca en la Ciudad de México. Entonces agradecimos esta decisión de que fuera la sede aquí, la sede de las Américas.

Estuvieron reunidos pilotos de todo el mundo y representantes de todo el mundo y, segundo, pues en esta categoría, en donde se reconoció a varias ciudades por temas propios de seguridad en el tráfico, que la Ciudad de México haya sido reconocida y además que nos haya entregado este reconocimiento Jean Todt, es el enviado especial de Naciones Unidas para Seguridad Rodada, ha sido... La verdad es que muy motivante. También en su calidad de presidente de la FIA, nos reiteró este compromiso y esta tarea, que nosotros también suscribimos con "Visión cero" y con otras políticas, como lo es todo lo implementado en el Reglamento de Tránsito.

**LC:** Sí, bueno, pues es una buena noticia y poco a poco todos vamos entendiendo lo que esto implica.

Lo que nos tiene absolutamente desquiciados es el incremento de los precios a los combustibles. Mucha gente se pregunta si tendremos incrementos, ya anunció su gobierno que en el Metro no tendremos incremento, ¿pero en el resto del transporte público cómo ve las cosas?

**MAM:** Estamos trabajando con fuerza, estamos trabajando también con mucho diálogo porque estamos haciendo entender a varios de quienes están en estas tareas que todavía no hay un momento de estabilidad cambiaria, que es lo que está determinando en buena medida este tema de los precios de los combustibles.

Yo considero que habrá que esperar todavía algún tiempo. Vamos a estar trabajando en mesas de diálogo, en mesas de análisis. En este momento, yo he reiterado, no hay ningún incremento autorizado, absolutamente ninguno; lo que ya nos comprometimos de no elevar el Metro pues es una tarea que tendremos que estar trabajando nosotros, enfrentando todo lo que es esta subida de precios porque, al incrementarse el dólar, obviamente en el Metro la repercusión es alta y obviamente también, otro punto importantísimo es la subida del precio de la energía eléctrica porque pues dijeras que subió la gasolina, pero que bajó la electricidad, pues bueno, a lo mejor ahí tendríamos algún punto de compensación, pero pues sube uno, sube el otro y la verdad es que en el transporte público...

**LC:** Se devalúa el peso.

**MAM:** El golpe es muy fuerte, ¿no?

**LC:** Sí, ciertamente. Escuchábamos al director del Metro a finales del año decir "buena parte de lo que requerimos lo importamos y lo tenemos que comprar, efectivamente, con pesos devaluados".

¿Qué puede hacer el Gobierno de la ciudad en este contexto? Le pregunto desde el punto de vista económico y social y desde el punto de vista ambiental.

Desde el punto de vista ambiental, uno supondría que un incremento de las gasolinas hará que se racionalice el uso de los vehículos, pero desde el punto de vista social pues el impacto es enorme.

Aprovecho para preguntarle, ¿irá usted a la reunión que hoy está planteada con la Conago para discutir este tema?

**MAM:** Pues mira, yo, de las noticias que he tenido, no estará el Presidente de la República, estarán representantes de comisiones, representantes de comisiones de energía, representantes de comisiones de hacienda, estará el secretario de Hacienda, creo que el secretario de Energía, pero no está el Presidente de la República, no advierto que vayan a estar todos los gobernadores.

Es decir, creo que será una reunión técnica que seguramente tendrá su provecho y que será importante, pero no es, creo yo, el esquema que requerimos para poder tomar decisiones de fondo, que verdaderamente vayan a cambiar todo lo que se ha estado diciendo porque hasta este momento lo que sí se ha reiterado es que no hay un paso atrás y a mí me parece que se tiene que hacer un replanteamiento urgente o cuando menos hacer anuncios importantes en contrasentido, es decir, en contra de todo lo que es esta ola de noticias de incrementos y de afectación económica.

Te pongo un ejemplo muy rápido: nosotros estamos insistiendo ya desde hace mucho tiempo que la Ciudad de México pueda también tener la opción del gas natural. Se ha venido platicando, se hicieron compromisos; desde la contingencia ambiental pasada, tú recordarás que íbamos a poder hacer la sustitución de vehículos, pero en este momento no tenemos las estaciones.

La verdad, ha sido muy tortuoso todos los temas que tienen que ver con autorizaciones, con permisos, los propios distribuidores no tienen esas autorizaciones y ahora lo que nos están diciendo pues es que la Ciudad de México tiene una logística que no está en condiciones óptimas y que por eso es más cara la gasolina, cosa que yo no entiendo, para seguir defendiendo y voy a seguir combatiendo este argumento y esa clasificación que se ha hecho, en donde la Ciudad de México, de nueva cuenta y curiosamente, es la más perjudicada en esta clasificación tarifaria que se hizo indiscriminada de 90 regiones.

Dicen ellos que con unos cálculos que son muy exactos y muy precisos; yo en este momento no sé exactamente cuáles fueron sus criterios, más allá que tengo conocimiento que tienen que ver con el tema de logística.

**LC:** Ya. Porque en el acuerdo este que anunciará el Presidente a la 1:00, por eso, entre otras cosas, no estará en la reunión de la Conago, el acuerdo para el fortalecimiento económico; se plantea, doctor **Mancera**, modernizar el transporte público y facilitar la movilidad urbana. ¿Espera algo usted para nuestra ciudad en este caso, en este capítulo concreto?

**MAM:** Pues mira, ya lo han dicho tanto, ¿no? Yo te puedo decir hoy que el apoyo que se nos anunció de Nafin no lo tenemos claro. La verdad es que hemos hablado mejor directamente con las financieras y nos hemos ahorrado ese paso porque simplemente era un paso, no se han cumplido esos compromiso.

Yo veo que modernizar, pues eso lo venimos pidiendo desde hace años, no es nada nuevo; modernizar, pues nada más que nos digan dónde están los recursos; modernizar, pues mañana vamos a comprar vehículos eléctricos o mañana ya vamos a tener las estaciones de gas natural para que nosotros podamos hacer las reconversiones de nuestros vehículos; modernizar, pues si va a ser otro tema aspiracional, pues eso lo venimos platicando desde hace meses y meses y meses, pero ojalá que hubiera algo concreto, ojalá que se diga que se va a invertir más en el Metro o que vamos a tener una tarifa preferencial, cuando menos una tarifa diferente, una tarifa preferencial para el Metro, que es un servicio metropolitano, no es sólo de la Ciudad de México, en donde estamos moviendo a más de... Ya decir cinco millones de personas ya se quedó atrás, yo creo que estamos cerca de seis millones de personas, sino es que ya lo rebasamos, y tampoco encontramos ahí ningún beneficio.

Entonces, mira, temas como el salario mínimo. El salario mínimo, que tiene el incremento y que ahora estaría o sería muy oportuno que comenzáramos a discutir otra vez este punto del salario mínimo, temas como verdaderos apoyos para la modernización del transporte público, pero reales, sustanciales, concretos porque, te reitero, yo en este momento no los veo, no se han materializando ni uno solo, no te digo más.

**LC:** No, no, queda absolutamente claro. ¿Cómo recibe nuestro jefe de Gobierno la aprobación por parte de la Asamblea Constituyente del derecho al uso médico y terapéutico de la marihuana?

**MAM:** Tú recordarás, **Leonardo,** que con el doctor **de la Fuente**, el equipo de la UNAM que estuvo atrás de una investigación muy importante, nosotros presentamos una iniciativa y esta iniciativa habló precisamente del tema del uso medicinal, de medicamentos concretamente, en esa apuesta de la marihuana porque sabíamos que el otro debate, el debate lúdico, era un debate de mucho más pues largo aliento, de visión mucho más compleja, pero éste era algo que se requería y algo que estaba ahí, a la vuelta de la esquina.

Yo la verdad es que celebro que se haya reiterado esta posición de la Ciudad de México. Tuvimos los foros aquí, en la ciudad, se discutió en la Asamblea Legislativa durante mucho tiempo. En su momento, siendo presidente de la Comisión de Gobierno **Manuel Granados**, así fue como estuvo dándose el apoyo y, bueno, ahora yo creo que esto es un reconocimiento también al trabajo que se hizo de la UNAM, a lo que estuvimos discutiendo en su momento con el doctor de la Fuente y a esta iniciativa.

Yo creo que es algo positivo, Leonardo, yo lo veo positivo, yo creo que nos va a dejar beneficio en investigación y además en temas que pueden darle a la Ciudad de México y al país una ventaja, tanto en la curación o en el alivio a las personas que tienen padecimientos muy concretos, como en el mismo desarrollo económico.

Yo creo que si lo encausamos correctamente, como se está planteando, pues puede ser algo bueno.

**LC:** Hay ciertos temas que tienen que ver, efectivamente, con el futuro de la ciudad y que me parece que es importante discutir; por supuesto, no le pido que lo hagamos ahora, doctor, pero este tema de la redensificación de la ciudad. Cada vez me convenzo más de que es la vía que debe seguir nuestra ciudad, pero me sigo preguntando si al mismo tiempo que discutimos el cambio de paradigma no deberíamos ir tomando más medidas para resolver asuntos como el abasto de la ciudad.

Acabo de estar en una ciudad en donde la redensificación es, efectivamente, la nota dominante y, bueno, estudiaba superficialmente el asunto. Me decían *"ése es el camino que deben seguir las grandes ciudades, entre otras la de México".*

¿Pero tiene solución en México esto del abasto, de que la carga y descarga se tenga que hacer en plena vía pública o pedirle a los nuevos edificios en las zonas que se redensifican, doctor **Mancera**, la posibilidad de que lo hagan ya en subterráneos, en sótanos, como ocurre en todas las ciudades grandes del planeta?

**MAM:** Mira, yo creo que nosotros vamos a ir transitando hacia esto que son los edificios inteligentes, que son edificios que, como tú estás señalando, ya tienen un sistema de abastecimiento diferenciado de lo que son las tareas tradicionales.

Nosotros vamos a ir viendo en la ciudad estos cambios, Leonardo. Te pongo dos ejemplos rápidos: lo que estamos trabajando ahora para la gestión de residuos sólidos, ese va a ser un cambio total en la Ciudad de México. Estás hablando de más de seis mil toneladas que vamos a estar gestionando en la planta de termovalorización y la planta de biodigestión, van a ser de las plantas más grandes de todo el mundo.

La Ciudad de México ahí va a ser un ejemplo, también en participación ambiental a nivel mundial y, bueno, todo lo que tendremos que hacer y que estamos cambiando con los Cetram. Yo creo que tú has podido observar ahora este Cetram Chapultepec, de lo que era antes, con más de 500 puestos ambulantes, ahora a tener un sistema limpio, a que la gente pueda estar en orden.

Hoy por la mañana nos despertamos ya sin el... Pues sin la concentración de comercio informal que se tenía ahí, en la Palma, muy cerca de San Ángel. Ahora que tengas oportunidad de verla, ahí vamos a hacer también una lanzadera, una salida de transporte público moderna.

Yo creo que la Ciudad de México debe ir apuntando hacia eso en todos sus esquemas.

Modernidad, redensificación, replanteamiento de las intervenciones que se hacen en vialidades y eso le va a ir cambiando el rostro a la ciudad poco a poco.

**LC:** Muy bien. Doctor **Mancera**, finalmente le pregunto, ¿tiene alguna novedad o alguna información de este video que ha estado circulando en redes sociales de un asalto en la San Miguel Chapultepec?

**MAM:** Tengo no solamente información, estamos trabajando con Policía de Investigación, primero corroborando datos y segundo, trabajando ya en puntos operativos para ver si se tiene una pronta detención porque, yo lo he reiterado, en la Ciudad de México, de todos estos videos que hemos tenido, de cada denuncia que se realiza tenemos y debemos de tener una detención, lo que no podemos permitir aquí es que haya impunidad.

Sabemos que hay un esquema complicado, ahora, lo decía yo, ya tenemos 30 mil personas en prisión, **Leonardo,** a diferencia de los 42 mil que había cuando empezamos la gestión. Tú imagínate, 12 mil personas más que ahora están en las calles y nosotros tenemos que estar actuando con mucha mayor rapidez.

**LC:** Pues doctor **Mancera,** le agradezco mucho la entrevista y le deseo un feliz año.

**MAM:** Estoy a tus órdenes, Leonardo, feliz año para ti y para todo tu equipo.

**LC:** Gracias. El doctor **Mancera**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, esta mañana en Enfoque. **Duración: 14’ 08” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/01/2017**

**HORA: 08: 46 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Cuauhtémoc Cárdenas. Responde al Presidente EPN a la pregunta ante la decisión de subir el precio de las gasolinas**

En entrevista vía telefónica con **Cuauhtémoc Cárdenas**, presidente de la Fundación para la Democracia Alternativa y Debate AC habla de la decisión de subir el precio de la gasolina.

Primero no haber dado esta alza de combustibles, esto obedece a una política equivocada en materia de petróleo, tendríamos que haber construido aquella refinería de Tula de la que entiendo solo se construyó la barda; haber mejorado y modernizado nuestras propias refinerías; tomar en cuenta que los precios de los costos en el petróleo es mucho más bajo y no estarlo comprando en los cuarenta y tantos dólares que está en este momento.

Tenemos que pensar en un combate a fondo en contra de la corrupción en un presupuesto en base cero, yo creo que esto nos está llamando a que se dé un cambio efectivo en el modelo de desarrollo del país, poner mucha más atención las cuestiones sociales y no estar pensando que con estas alzas de combustible, con estos supuestas medidas se van a atender los problemas de carácter social y que si no se hubieran tomado estarían desatendidas la educación, la salud cuando vemos corrupción, cuando vemos los altos ingresos de la alta burocracia.

Echar para atrás el alza tendría que ser parte de la solución, no es la solución completa, hace falta una Reforma Fiscal de fondo, una efectiva Reforma Fiscal que no se ha querido llevar a cabo.

Ha habido temores en el Gobierno, tendríamos que estar con políticas sociales mucho más definidas en cuanto a los beneficios para la gente y esto como un primer paso para reconstruir una política económica que será distinta a la que hemos tenido en estos últimos años.

Seguramente las soluciones estarán apareciendo, estamos viendo respuestas a esta misma pregunta en diferentes medios y seguramente por ahí habrá más de alguna propuesta inteligente, que nos permita, efectivamente, sacar al país de esta situación de deterioro general que existe, económico, social, político, que tenemos desde hace ya bastante tiempo. **Duración: 09’ 16” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Acuerdo en materia económica divide opiniones en San Lázaro**
* **'Absurdo' querer vincular al PRD al 'gasolinazo': Martínez Neri**
* **Ivonne Ortega propone reducir sueldos ante ‘gasolinazo’**
* **Acusa PAN falta de claridad en Acuerdo para el Fortalecimiento Económico**
* **Presenta Peña Nieto acuerdo para el fortalecimiento económico de México**
* **PRD llama a manifestarse contra Trump el día que sea investido**
* **UNT califica acuerdo para la protección económica como nube de humo**
* **Mejor reconocer precio de gasolina, que un golpe a la economía: Francisco Gil**

**09 de enero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Acuerdo en materia económica divide opiniones en San Lázaro**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) volvieron a confrontar posturas sobre el tema del “gasolinazo” y los anuncios hechos por el Presidente de la República en esa materia.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y de la Comisión Permanente, **Javier Bolaños**, señaló que el acuerdo para fortalecer la economía nacional va por el camino adecuado, pero es insuficiente.

La solución, apuntó **Bolaños Aguilar**, es bajar el impuesto especial a las gasolinas.

A su vez, el coordinador de la bancada panista, **Marko Cortés**, dijo que el acuerdo firmado con representantes de los sectores productivos es un “catálogo de buenas intenciones” y un mero “paliativo” para hacer frente al impacto que ya tiene el “gasolinazo” en la economía nacional y familiar.

En tanto, el coordinador del PRD, **Francisco Martínez**, calificó como “demagogos” los dichos del Primer Mandatario y señaló que a la austeridad todos deben sumarse, pero de manera cotidiana, no solo por la coyuntura.

Incluso, cuestionó la decisión de ordenar una reducción de solo el 10 por ciento en el salario de los altos funcionarios. ¿Por qué no el 20 por ciento, por qué no el 30 por ciento o más?, cuestionó **Martínez Neri**.

En tanto, el diputado del PRI, **Jorge Estefan**, reconoció que el Gobierno Federal tiene muy poco margen de acción para enfrentar los efectos del exterior que están afectando al país, entre ellos, el aumento al precio de los combustibles.

Sin embargo, puntualizó que reducir los impuestos especiales a las gasolinas sería como entrar en callejón sin salida y los panistas tendrían qué aclarar de dónde saldrán los recursos que la Federación dejaría de captar. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**'Absurdo' querer vincular al PRD al 'gasolinazo': Martínez Neri**

**Angélica Melín, reportera:** El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados reiteró que esa fuerza política no aprobó el alza en el precio de los combustibles, que la mayoría del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde (PVEM), en colaboración con otras bancadas en el Congreso de la Unión avalaron.

El coordinador **Francisco Martínez Neri** afirmó que son “absurdos” los señalamientos respecto a que el Sol Azteca dio luz verde a esa medida, aunque reconoció que su fracción parlamentaria sí votó a favor, en lo general, de la Ley de Ingresos 2017, donde se contempló el alza en los combustibles.

Pero en lo particular y al momento de presentar reservas, la izquierda se pronunció contra la apertura anticipada del mercado de los combustibles y advirtió sobre los efectos que la población está experimentando.

Sin embargo, el PRI, el PVEM y sus aliados en el Congreso rechazaron las propuestas de reforma a la Ley de Ingresos, apuntó Martínez Neri.

“Quiero ser enfático en este tema, se ha manejado absurdamente que avalamos esa medida y no es así, desde el inicio nosotros advertimos el riesgo de hacerlo”, insistió.

“Presentamos reservas para que tuviera un verdadero sentido social y, por supuesto, nos opusimos férreamente a que se liberaran los precios en los combustibles. Lamentablemente el PRI y el Verde no escucharon razones y aprobaron estas lacerantes medidas”, remarcó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política agregó que la situación se agrava cuando el Ejecutivo Federal se niega a buscar alternativas reales de mitigación de los efectos del "gasolinazo", como la de dar marcha atrás

Expuso que el perredismo insistirá en revertir el llamado “gasolinazo” y en promover un mayor aumento al salario mínimo, a fin de que las familias mexicanas cuenten con recursos suficientes para hacer frente a la escalada de precios.

El congresista subrayó que el Gobierno Federal debe de dejar a un lado los pretextos, así como asumir las consecuencias de haber mentido a la población al afirmar que reformas como la energética generarían beneficios que no vendrán y en todo caso, serán para los inversionistas privados nacionales y extranjeros del sector energético.

Asimismo, el líder de los perredistas en San Lázaro exigió al Presidente de la República dejar de “buscar culpables donde no los hay, ellos provocaron esta situación, es momento de aceptarlo y no continuar mintiéndole a la gente. Flaco favor le hace al país la negativa y cerrazón del Ejecutivo federal para buscar alternativas financieras que reviertan los "gasolinazos". La Nación requiere apertura al diálogo y analizar las distintas vertientes para solucionar esa problemática, en nada ayuda esa actitud de imposición”. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 9/01/17**

**HORA: 19:11**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Ivonne Ortega propone reducir sueldos ante ‘gasolinazo’**

*La ex secretaria general del PRI dio diez respuestas a la pregunta que el presidente Peña formuló a los mexicanos para justificar el alza de precios de las gasolinas y el diésel*.

*FERNANDO DAMIÁN.-* Ciudad de México. La diputada **Ivonne Ortega**, ex secretaria general del PRI, dio diez respuestas a la pregunta que el presidente **Enrique Peña Nieto** formuló a los mexicanos para justificar el alza de precios de las gasolinas y el diésel: “¿qué hubieran hecho ustedes?”.

Ortega aseguró que ella habría reducido el sueldo y las pensiones del presidente, diputados, senadores, gobernadores, secretarios de Estado y altos funcionarios, además de recortar los gastos de publicidad, eventos y ceremonias, transportación terrestre y aérea de funcionarios, entre otros.

En un vídeo difundido este lunes en sus redes sociales, la legisladora yucateca se pronunció igualmente por combatir la corrupción y la impunidad, “pero de verdad”.

“El deber de los funcionarios es servir y no servirse. Debemos hacer valer la ley, enfrentar y castigar a los corruptos y los corruptores, sin importar el nivel o el ámbito en el que se encuentren”, dijo.

Entre las diez cosas que habría hecho, la legisladora yucateca mencionó poner en marcha una estrategia para retener empresas y empleos.

“Si **Donald Trump** es capaz de llevarse empresas de México, estoy segura que nosotros tenemos la misma capacidad para hacer que esas empresas se queden y que vengan otras”, indicó.

Como respuestas a Peña Nieto enlisto las de impulsar nuevas refinerías en México y el uso de energías alternas, así como transparentar los ingresos del petróleo.

Además, planteó invertir en educación, como la mejor arma para combatir los grandes problemas de México, y atender el origen de nuestros males: la desigualdad.

“Hoy, 1 por ciento de los mexicanos tiene 21 por ciento de los ingresos del país; la riqueza de los cuatro hombres más ricos de este país equivale a cuatro veces lo que van a recibir los 32 estados de la República para infraestructura este año: esto no puede seguir así, hay que revisar el modelo económico de nuestro país”, dijo.

Entre sus diez respuestas, Ortega incluyó asimismo las de apostar a los ferrocarriles para bajar los costos en traslado de productos y apoyar a los transportistas para que no aumenten los precios. Jam/m

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 9/01/17**

**HORA: 17:16**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Acusa PAN falta de claridad en Acuerdo para el Fortalecimiento Económico**

*ALEJANDRO PÁEZ MORALES.-* El PAN en el Senado consideró que las medidas anunciadas por el Gobierno federal en el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar carecen de claridad y no van al fondo de solución que se requiere para atender la crisis política, económica y social que aqueja al país.

Sostuvo que las propuestas del Ejecutivo “no son novedosas” por lo cual insistió en que una de las medidas efectivas para enfrentar esta crisis detonada por el alza en las gasolinas es ajustar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se aplica a los combustibles.

Asimismo, el líder de los senadores del PAN, **Fernando Herrera**, planteó la necesidad de disminuir el gasto público en 150 mil millones de pesos, adicionales a los ya anunciados, aprovechando que durante 2015 y 2016 no se llevaron a cabo los recortes anunciados en su oportunidad.

Herrera criticó que el Gobierno federal sigue sin entender que los problemas requieren del mayor consenso político, económico y social, y lamentó que en este Acuerdo no se hayan tomado en cuenta a las representaciones en el Congreso de la Unión, uno de los contrapesos más importantes de nuestra democracia y vigilante del ejercicio del gasto público.

Los panistas acusaron que el anuncio de la reducción del 10% en los salarios de los altos funcionarios es una buena medida en términos comunicacionales, pero no resuelve en absoluto el tema de las finanzas públicas.

De igual manera consideraron lejana la propuesta del sector empresarial de no incurrir en aumentos indiscriminados de precios pues explicaron que dichos incrementos tendrán lugar si continúa el aumento en el costo de los insumos para la producción, es decir, si persiste la depreciación de nuestra moneda y se mantiene el alza en los precios de las gasolinas y el diésel en febrero y marzo.

También dudaron del compromiso de modernizar el transporte público y facilitar la movilidad urbana pues recordaron que el Gobierno ha sostenido que no tiene margen de maniobra para seguir con el subsidio a la gasolina.

“¿De dónde se supone que obtendrá los recursos para semejante acción?”, cuestionaron

Los senadores del PAN sostuvieron que el anuncio de impulsar acciones que permitan mantener la estabilidad de precios de la canasta básica, vigilar y sancionar cualquier abuso en los términos de la ley, mejorar las condiciones de crédito a través de la Banca de Desarrollo, emprender medidas que fomenten la inclusión laboral de los grupos vulnerables y llevar a cabo acciones en favor de la libre competencia, no aportan nada que no sean obligaciones que el Gobierno federal debería de haber llevado a cabo aún antes de la actual crisis. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Presenta Peña Nieto acuerdo para el fortalecimiento económico de México**

**Omar Aguilar, reportero:** El “Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar”, establece que las organizaciones empresariales, sindicales y de productores del campo, y el Gobierno de la República realizarán las acciones necesarias a efecto de evitar que se observe un incremento injustificado en los precios de los productos de la canasta básica.

El Gobierno de la República, el sector empresarial y sindicatos asumen el compromiso de no incurrir en un incremento indiscriminado de precios de bienes y servicios, evitando repercusiones injustificadas o fenómenos de especulación, particularmente en el caso de los productos que forman parte de la canasta básica.

Los sectores laboral y del campo permanecerán atentos y vigilantes a efecto de detectar y denunciar aquellos casos de abuso o incumplimientos a este compromiso.

El sector gubernamental se compromete a impulsar las acciones que permitan mantener la estabilidad de los precios de la canasta básica, así como vigilar y sancionar cualquier abuso en los términos de ley; modernizar el transporte público y facilitar la movilidad urbana; mejorar las condiciones de crédito a través de la Banca de Desarrollo; emprender las medidas que fomenten la inclusión laboral de los grupos vulnerables.

Se realizará una campaña de información y facilitación para la entrega de recursos del sistema de ahorro para el retiro a adultos de más de 65 años que no lo hayan recibido y que tengan ese derecho.

Además de que se reforzarán acciones en favor de la libre competencia.  Los factores de la producción se comprometen a seguir impulsando la  recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo.

Asimismo, el acuerdo tiene también como objetivo principal impulsar los proyectos de inversión programados para 2017 y 2018, y fomentar nuevas inversiones en nuestra economía manteniendo la creación de empleos, el crecimiento económico y la competitividad.

En este sentido, los sectores empresarial, sindical y del campo se comprometen a privilegiar la productividad como medio para impulsar el crecimiento, el desarrollo, la competitividad y la mejora de los ingresos de los trabajadores del país.

Para ello impulsará la inversión y el empleo por parte del Gobierno Federal a través de la Banca de Desarrollo, el Fondo Nacional de Infraestructura y las Asociaciones Público Privadas, así como con nuevos estímulos y procesos de simplificación que permitan más inversión, particularmente en favor de pequeñas y medianas empresas.

De igual forma, **Peña Nieto** y los empresarios establecerán que el tercer eje del presente acuerdo busca preservar la estabilidad económica que tanto trabajo y esfuerzo nos ha costado construir y que permitirá impulsar la dinámica de todos los sectores sin deteriorar la posición fiscal del país.

Por esto se habrá de garantizar un creciente superávit primario, reduciendo el endeudamiento del Gobierno Federal; refrendar el esfuerzo permanente por preservar la estabilidad económica que el Gobierno Federal ha construido en los últimos años mediante un buen balance de política fiscal, política monetaria, sistema financiero y reformas estructurales que se complementen con medidas de transparencia y combate a la corrupción.

El Gobierno de la República ejercerá el presupuesto de manera clara, transparente y austera, cuidando en todo momento el gasto social. Se impulsará la plataforma de transparencia presupuestaria, incluyendo información sobre contrataciones gubernamentales.

Adicionalmente a los ajustes aprobados por el Poder Legislativo, el Gobierno de la República establecerá otras medidas de austeridad, incluyendo reducir en 10% la partida de sueldos y salarios de servidores públicos de mando superior de dependencias federales, sin que estas medidas afecten los programas sociales.

Además, se establece que los firmantes rechazan cualquier medio ilegal para expresar malestar y reprueban los actos de violencia, rapiña y vandalismo que afectan los derechos de terceros.

El Gobierno de la República, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales fortalecerán las medidas que tengan por objeto inhibir y sancionar hechos delictivos que atenten contra la integridad física de las personas y la propiedad pública o privada o promover la cultura de la legalidad y la formalidad. Se fortalecerá el Estado de Derecho para combatir la corrupción y aumentar la transparencia. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 9/01/17**

**HORA: 17:41**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**PRD llama a manifestarse contra Trump el día que sea investido**

*Pide abstenerse de adquirir productos de Estados Unidos; se movilizarán perredistas a Washington para marchar en contra del magnate republicano*

*TANIA ROSAS.-* CIUDAD DE MÉXICO. El PRD llamó a no comprar productos de Estados Unidos el próximo 20 de enero, día en que **Donald Trump** asume la presidencia de ese país, además anunció una serie de “barreras de contención” para que el magnate republicano no pase por encima de los derechos de los migrantes mexicanos.

Al anunciar la campaña ‘4X4 Unidad y Resistencia frente a los primeros 100 días de la administración de Donald Trump’, la secretaria general del PRD nacional, **Beatriz Mojica**, instó a las autoridades federales y locales a sancionar a las empresas estadunidenses que dejen México tras las amenazas del presidente electo de Estados Unidos.

Así como Donald Trump está haciendo algunas actividades para que no vengan empresas al país, nuestro país tendría que estar haciendo también una contraparte en defensa de los empleos para que si estas empresas se van también tengan sanciones porque la defensa tiene que ser muy seria al respecto, no de agachar la cabeza.

Por su parte, el secretario de Asuntos Internacionales del PRD, **Irán Moreno**, detalló que la campaña ‘4X4’ incluye la movilización de perredistas a Washington para marchar en contra de Donald Trump el día que asuma la Presidencia. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 9/01/17**

**HORA: 18:34**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**UNT califica acuerdo para la protección económica como nube de humo**

*Patricia Muñoz Ríos.-* Ciudad de México. La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) determinó no firmar el acuerdo para la Protección Económica que anunció hoy el presidente Enrique Peña, luego de calificar al mismo como “nube de humo”, ya que es una lista de promesas y no resuelve el problema de fondo que es el aumento a las gasolinas.

Los sindicatos integrantes de la UNT como los de otras centrales obreras, fueron convocados ayer por secretario del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida**, para que conocieran los términos del acuerdo y lo firmaran, sin embargo, éstos decidieron no signar el documento.

La principal razón que urdió esta central cuya presidencia colegiada está integrada por los dirigentes del Sindicato de Telefonistas, de Trabajadores de la UNAM y la Asociación Sindical de Pilotos de Aviación, es porque se mantiene el incremento a las gasolinas y todos los energéticos. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 9/01/17**

**HORA: 17:03**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Mejor reconocer precio de gasolina, que un golpe a la economía: Francisco Gil**

*En entrevista para Imagen, el exsecretario de Hacienda hizo un análisis del panorama que podría sufrir México en caso de no haberse dado el incremento a los combustibles*

*REDACCIÓN.-* CIUDAD DE MÉXICO. El exsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Francisco Gil Díaz** hizo un balance sobre lo que llevó al gobierno de Enrique Peña Nieto a realizar un incremento en las gasolinas, y advirtió que la alternativa para la sociedad es reconocer el nuevo precio, ya que esta es “menos mala” a la que se vislumbraba para nuestro país.

¿Cuánto está subiendo la Magna 21%, la Premium 17% y el diésel 23.8%? Por eso tenemos que reconocer lo que está sucediendo, porque es un hecho y porque las consecuencias, pues, serían bastante negativas para el país y para la gente, nos perjudicaría al ingreso, en la producción, el PIB, en empleo, todo es algo tan negativo, que obviamente la alternativa, que no es muy buena, es reconocer el precio que debe tener la gasolina… Es menos mala que la otra posibilidad”, aseguró el economista durante entrevista con **Yuriria Sierra** para Imagen TV.

Gil Díaz precisó que el precio del barril del Texas Occidental (WTI) de febrero del 2016 a la fecha ha subido 106 por ciento, valía 26 dólares y ahora vale 54. Mientras que el tipo de cambio (peso frente al dólar) se ha depreciado 43%, de 14.65 pesos en diciembre de 2015 a 21.22 pesos ahora.

Entonces nos da un aumento del 196% en el precio del barril de crudo”, dijo.

Sostuvo que, si no se hubiera aplicado el incremento al precio de la gasolina, México correría el riesgo de perder la confianza de inversionistas extranjeros en el país y sufriría de una inflación más elevada.

Automáticamente saldrían capitales de inversionistas extranjeros en México, se nos depreciaría el tipo de cambio, subirían las tasas de interés internas, la inflación se volvería más elevada, las tasas de interés a las que contratamos el dinero fuera también subirían”, señaló. *Jam/m*